

**SISTEMA
GANADERO
EXTENSIVO**



Mejoramientos de campo:

preparación del tapiz y método de siembra

Los mejoramientos de campo consisten en sembrar leguminosas en cobertura o con alguna modalidad de laboreo mínimo sobre el campo natural. Esto permite mejorar la oferta forrajera total y estacional promoviendo, además, a la vegetación nativa.

Se trata de una herramienta sencilla, de bajo costo, que complementa e incrementa la productividad del campo natural.

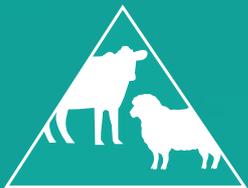
Para tener una instalación exitosa del mejoramiento se deben cumplir una serie de requisitos:

- Elección del potrero, considerando el tipo de suelo (profundidad, riesgos de erosión y sequía, drenaje, pedregosidad) y tipo de tapiz (especies que lo componen, sus ciclos, etc.).
- Definir para que se va a usar (para bovinos u ovinos, cría, destetes, engorde, etc.) y por tanto su dimensionamiento.
- Disponer de una adecuada infraestructura de subdivisiones y aguadas.

1) Preparación del campo y época de siembra

Es importante adecuar el manejo del pastoreo desde meses antes de la siembra, para acondicionar el tapiz y favorecer el contacto semilla-suelo (particularmente en casos de siembras en cobertura) y para disminuir la capacidad de competencia de la vegetación nativa. Este manejo debe iniciarse ya sobre la primavera previa.

En general, en potreros con pastoreo continuo se observa un tapiz más cerrado, con especies rastreras. En este tipo de tapices es conveniente alternar periodos de pastoreo con altas cargas para comer a fondo el campo natural y periodos de alivio para promover un tapiz más erecto y abierto que permita un mejor contacto de la semilla a sembrar con el suelo.

**SISTEMA
GANADERO
EXTENSIVO**

No se tiene que arrasar el tapiz, ya que cierta altura del remanente disminuye la desecación de la semilla y protege a las plántulas de fríos intensos. Al momento de la siembra es conveniente tener una altura de forraje de unos 3 cm aproximadamente, para favorecer la instalación del mejoramiento.

La época de siembra más favorable es el otoño luego de restablecida la humedad de los suelos y cuando las temperaturas permiten la germinación y desarrollo inicial de plántulas. Estas condiciones se dan, en general, entre mediados de marzo y fines de abril. En ocasiones es posible extenderse hasta mayo.

2) Método de siembra

En años normales a húmedos, la siembra en cobertura (fertilizante y semilla al voleo o en líneas sobre el tapiz acondicionado) promueve mejoramientos que no difieren, o son incluso superiores, a los obtenidos por otros métodos, como la remoción con disqueras o excéntricas o el empleo de máquinas de siembra directa.

Cuando no se ha podido realizar el manejo del pastoreo, o en situaciones de déficit hídrico, la remoción parcial (por ejemplo, uso de excéntrica sin trabar o con poco ángulo, dejando entre un 30 y 40% de suelo desnudo) mejora significativamente el establecimiento de la leguminosa. En casos de realizar remoción y/o emplear la siembra en líneas, se debe atender a la regulación de la profundidad, ya que si la semilla se “entierra” a más de 1 cm, en la mayoría de las leguminosas (semilla pequeña) las plántulas no podrán emerger. A su vez, para intersembrar gramíneas es conveniente el uso de sembradoras de siembra directa.

Luego de la siembra, y de acuerdo a las condiciones, puede ser conveniente un pastoreo, lo que favorece el contacto de la semilla con el suelo por efecto del pisoteo, a la vez de mantener el tapiz a baja altura con una menor competencia de las especies nativas hacia las introducidas. Una alternativa es usar ovinos los que deben retirarse al cabo de 8 a 10 días de la siembra. En caso de usar terneros se pueden sacar algo más tarde pues no comen tan abajo. Luego de ese periodo se debe cerrar el mejoramiento hasta que las plantas tengan buen desarrollo y no se puedan arrancar por el diente. A partir de ese momento se puede iniciar el primer pastoreo.